

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36097** CATALINA RUIZ TOMÁS

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró, hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 187/2008 a instancia de José Antonio Vacas Martín contra Catalina Ruiz Tomas, en el cual se ha dictado Auto en fecha 3 de Diciembre de 2009 que declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 11.689,56 euros de principal, más sendas cantidades de 1.168,96 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 7 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090090402-1